



Declaración de adhesión al Código Ético

D. Agustín Moreno Campayo Director General de la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha, en cumplimiento de lo que prevé el Código Ético de los altos cargos o asimilados de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno, del Decreto 7/2018, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Código Ético para los Altos Cargos o Asimilados de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Declaro:

1. Que dispongo de un ejemplar del Código Ético de los altos cargos o asimilados de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
2. Que he leído y comprendido dicho Código y manifiesto mi voluntad de adhesión al mismo en todos sus términos, con el compromiso de cumplir los valores, principios y pautas de conducta en él contenidos y de veracidad en los datos declarados.
3. Que consiento, con la adhesión a este Código, que se publiquen mis declaraciones de bienes, rentas y actividades en el Portal de Transparencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
4. Que me comprometo a facilitar la divulgación de dicho Código, así como del conjunto de obligaciones que comporta mi adhesión al mismo.

Y para que así conste, firmo la presente declaración en Albacete a 3 de enero de 2022

Agustín Moreno Campayo
Director General

Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha